



**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO
para la provisión, por el sistema de promoción interna, de una plaza de personal
laboral del Grupo II, Nivel Jefatura, en la Unidad de Servicios Generales II,
aprobada por Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha de 29
de febrero de 2024 (BICI de 11.3.2024)**

El Tribunal Calificador, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, y de acuerdo con las bases de la convocatoria,

ACUERDA

Primero.- Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio, en único llamamiento, el día 19 de septiembre de 2024, a las 9:30h, en el edificio Facultad de Educación de la UNED (Calle Juan del Rosal Nº 14, 28040 Madrid).

El día de celebración del ejercicio los opositores deberán ir provistos, necesariamente, de bolígrafo de tinta negra o azul. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte.

Segundo.- Ordenar su publicación en el espacio web destinado al proceso selectivo.

LA SECRETARIA del Tribunal